

Como podrán ustedes comprobar, los sectores fundamentales para el impulso de la economía son los que han sido tenidos en cuenta en la elaboración de la lista de proyectos y son los que, en consecuencia, requerirán de la financiación externa.

En la Delegación nos acompañan además de los representantes del Gobierno y del Banco de la República, miembros del Parlamento y representantes muy autorizados del sector privado.

Quiero expresar a ustedes, una vez más, el agradecimiento de mi país por la cooperación brindada en la preparación y ejecución de los programas de desarrollo, una de cuyas manifestaciones es la conveniente mecánica y la acertada conformación del Grupo de Consulta. Deseo asimismo manifestar que el Gobierno ve complacido como los organismos internacionales y multilaterales de crédito han ido

adecuando su política de otorgamiento de préstamos, de manera acorde con los requerimientos, las experiencias, las investigaciones realizadas y las insinuaciones formuladas tanto por los países en desarrollo como por las autoridades internacionales, especialmente en el informe de la Comisión Pearson que señaló nuevas rutas al financiamiento internacional.

Por último, no huelga señalar a ustedes que Colombia cree que la capacidad de adaptación a las nuevas realidades y posibilidades en el campo del financiamiento internacional que muestre este Grupo de Consulta, que dirige y coordina el Banco Mundial, habrá de ser de vasta importancia para el desarrollo del país y confía en que esta experiencia habrá de traducirse en beneficio de la comunidad internacional.

## RELACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS ENTRE LA AMERICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Perspectivas para la década de los setenta.

POR RODRIGO BOTERO

El tema de las relaciones económicas entre la América Latina y los Estados Unidos tuvo particular vigencia durante la década 1960-1970. En ese período, el sistema interamericano le asignó una prioridad especial a los temas económicos y sociales en el hemisferio. Dentro del marco general de la Alianza para el Progreso los países latinoamericanos se comprometieron a poner en marcha una serie de reformas encaminadas a alcanzar determinados objetivos de crecimiento económico, bienestar social, integración regional y modernización administrativa. Simultáneamente los Estados Unidos adquirieron el compromiso de suministrar un determinado volumen de recursos complementarios al esfuerzo latinoamericano, parte considerable de los cuales estaría representado por ayuda de tipo bilateral y multilateral. Como parte integral de ese esfuerzo conjunto se fortalecieron los organismos financieros regionales —Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica— y se institucionalizaron los mecanismos multilaterales encargados de la formulación conjunta de políticas y recomendaciones así como de evaluación

periódica del progreso alcanzado —Consejo Interamericano Económico y Social CIES y Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso CIAP.

Transcurridos diez años desde la iniciación de la Alianza para el Progreso, la comunidad interamericana ha tenido la oportunidad de evaluar el mayor o menor éxito alcanzado en el cumplimiento de las metas fijadas en la Carta de Punta del Este y documentos complementarios en 1961 (1).

(1) Una información detallada sobre la evolución de América Latina en la década anterior, y la participación de los Estados Unidos en el financiamiento del desarrollo hemisférico, puede encontrarse, entre otros, en los siguientes documentos:

"Análisis de la evolución económica y social de América Latina desde la iniciación de la Alianza para el Progreso". Secretaría de la OEA, Documento CIES 1963, agosto 1971.

"Principales aspectos del desarrollo social en el decenio de 1970". Secretaría de la OEA, Documento CIES 1384, mayo 1969.

"Transformación y desarrollo — La gran tarea de América Latina". Informe presentado al BID por Raúl Prebisch, Washington, mayo 1970.

"La primera década del BID: perspectivas para el futuro". Mesa redonda, Banco Interamericano de Desarrollo, Punta del Este, abril 1970.

"El financiamiento externo para el desarrollo de América Latina". Secretaría de la OEA, Documento CIES 1382, 1969.

En este documento se hace una síntesis de lo alcanzado en el decenio anterior en crecimiento, comercio exterior y financiamiento externo; se señalan las nuevas circunstancias internacionales que afectaran el esfuerzo de desarrollo de América Latina y se hacen algunas sugerencias sobre la cooperación interamericana en la década 1970-1980.

La Carta de Punta del Este estableció como meta de crecimiento económico para la América Latina durante el decenio anterior, un mínimo de 2.5% anual de aumento en el ingreso per capita. Como puede observarse en el cuadro N° 1, ese objetivo prácticamente fue alcanzado, habiéndose registrado un crecimiento promedio anual de 2.4%, en comparación con el registrado en el decenio 1950-1960 que fue de solo 2.1%. Siete países de la región (Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Panamá) superaron la meta de crecimiento establecido; los restantes tuvieron un crecimiento inferior al promedio regional.

CUADRO N° 1

**América Latina - Tasa promedio de crecimiento anual en el producto interno bruto per capita, al costo de factores**

(Porcentajes)

	1951-1960	1961-1970
Crecimiento superior al promedio regional 1961/70		
Bolivia .....	-1.7	3.2
Brasil .....	3.7	2.9
Costa Rica .....	3.3	2.6
El Salvador .....	1.8	2.6
México .....	2.7	3.6
Nicaragua .....	2.2	3.9
Panamá .....	1.9	4.6
Crecimiento superior al promedio regional 1961/70		
Argentina .....	1.0	2.1
Colombia .....	1.4	1.7
Chile .....	1.1	1.9
Ecuador .....	1.8	1.7
Guatemala .....	0.8	2.3
Haití .....	-0.1	-0.7
Honduras .....	0.4	1.7
Paraguay .....	-0.2	1.0
Perú .....	2.9	2.1
República Dominicana .....	2.6	0.3
Uruguay .....	0.6	-0.1
Venezuela .....	3.6	1.3
<b>Total América Latina.....</b>	<b>2.1</b>	<b>2.4</b>

Fuente: Secretaría de la OEA, con base en cifras de CEPAL y cuentas nacionales de los países.

El crecimiento registrado fue desigual tanto geográfica como sectorialmente. El crecimiento promedio anual del sector agropecuario que fue solo 2.6% resultó inferior al crecimiento de la población y al del mismo sector en el decenio 1950-1960.

El crecimiento anual del sector industrial de 6.2% fue ligeramente superior al del decenio anterior que varió en 6%. Los indicadores disponibles sobre distribución de riqueza y de ingreso no demuestran que haya ocurrido una mejoría en este campo en el período 1960-1970. Según estimativos de CEPAL, en 1965 el 50% de la población de la región recibía el 13.4% del ingreso, mientras el 5% de la población (el grupo de ingresos superiores) recibía el 33.4% del mismo. Ver el cuadro A-1 en el Apéndice estadístico.

En el cuadro N° 2 puede observarse la evolución del ingreso per capita de los países latinoamericanos entre 1960 y 1970. Los cinco países con el nivel de ingreso superior (Argentina, Chile, México, Uruguay y Venezuela) y cuya población representa el 37% del total de América Latina, alcanzaron en 1970 un ingreso per capita promedio de US\$ 702. Esta cifra es ligeramente inferior al ingreso per capita de Italia en 1965 (US\$ 771) y superior al del Japón en el mismo año (US\$ 653). Ver el cuadro A-2 del Apéndice estadístico.

El ingreso per capita de América Latina en 1970, que era de US\$ 467 resulta de un promedio entre países con diferencias considerables en su respectivo nivel económico. En el cuadro N° 2 se pueden observar los tres grupos de países seleccionados según su nivel de ingreso per capita: el superior con un ingreso promedio de US\$ 702, el inferior con US\$ 159 y el grupo intermedio con US\$ 348. Aun haciendo las salvedades del caso respecto a las diferencias de ingreso interregionales, resulta importante destacar la diferencia tanto cuantitativa como cualitativa implícita en un ingreso per capita promedio de US\$ 467 que es el de América Latina, y en el de la mayoría de los países subdesarrollados de Asia y de Africa que es del orden de US\$ 150. Este desnivel establece diferencias en cuanto se refiere a estrategias de desarrollo, e implica una limitación a las posibilidades de acción conjunta entre los países de América Latina y el resto de los países subdesarrollados en campos como el de política comercial y relaciones con los países industrializados.

A diferencia de lo ocurrido en el decenio 1950-1960 el comercio exterior latinoamericano tuvo un comportamiento dinámico durante los años sesenta. Las exportaciones de bienes de América Latina crecieron a un ritmo anual promedio de 5.7% entre 1961 y 1970 (comparado con 1.4% en el período 1951-1960) habiéndose registrado un crecimiento mayor en los tres últimos años cuando llegó a 9.0% anual. Ver cuadro A-3 en el Apéndice estadístico.

CUADRO Nº 2

## América Latina. Evolución del ingreso per capita 1960-1970 por grupos de países

(P.I.B. en US\$ millones de 1970)

Países	P. I. B.	1960		P. I. B.	1970	
		Población (millones)	P. I. M. per capita (US\$)		Población (millones)	P. I. B. per capita (US\$)
Argentina .....	15.810	20.9	758	22.718	24.4	934
Chile .....	3.769	7.7	491	5.770	9.8	590
México .....	15.774	36.0	438	31.559	50.7	622
Uruguay .....	1.736	2.5	683	1.954	2.9	677
Venezuela .....	4.557	7.7	589	7.163	10.8	666
Subtotal del grupo.....	41.646	74.9	556	69.164	98.5	702
Brasil .....	18.468	70.3	263	32.646	93.2	350
Colombia .....	4.731	15.9	298	7.861	22.2	355
Costa Rica .....	448	1.2	364	843	1.8	469
Ecuador .....	1.043	4.3	241	1.713	6.0	284
El Salvador .....	578	2.5	230	1.026	3.4	298
Guatemala .....	956	4.0	241	1.597	5.3	302
Nicaragua .....	304	1.5	202	600	2.0	297
Panamá .....	381	1.1	359	829	1.5	566
Paraguay .....	411	1.7	237	638	2.4	264
Perú .....	2.919	10.0	291	4.897	13.6	360
Subtotal del grupo .....	30.239	112.6	269	52.650	151.4	348
Bolivia .....	526	3.7	142	915	4.7	196
Haití .....	352	4.1	85	415	5.2	79
Honduras .....	320	1.8	173	528	2.6	204
República Dominicana .....	571	3.1	183	815	4.3	187
Subtotal del grupo.....	1.769	12.8	138	2.673	16.8	159
Total América Latina....	73.654	200.2	368	124.487	266.8	467

Fuente: Secretaría de la OEA, Cepal y CELADE.

CUADRO Nº 3

América Latina - Exportaciones de bienes  
1960-1969

(Millones de US\$)

Países	1960	1969	Tasa promedio de crecimiento anual %
Argentina .....	1.079	1.612	4.6
Bolivia .....	51	169	14.2
Brasil .....	1.269	2.297	6.8
Chile .....	488	1.145	9.9
Colombia .....	466	658	3.9
Costa Rica .....	86	192	9.3
República Dominicana.	174	184	0.6
Ecuador .....	144	188	1.4
El Salvador .....	117	202	5.6
Guatemala .....	117	261	9.3
Haití .....	33	37	1.3
Honduras .....	63	172	11.8
México .....	764	1.430	7.2
Nicaragua .....	56	158	12.2
Panamá .....	27	136	19.7
Paraguay .....	27	55	8.2
Perú .....	430	888	8.4
Uruguay .....	129	200	5.0
Venezuela .....	2.432	2.523	0.2
América Latina .....	7.952	12.507	5.2

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

El cuadro Nº 3 muestra el crecimiento de las exportaciones de bienes de los países latinoamericanos entre 1960 y 1969. Las exportaciones totales de la región que en 1951 fueron de US\$ 7.000 millones, llegaron a US\$ 7.952 millones en 1960 para un crecimiento en todo el período 1951-1960 de solo 13.7%. En 1969 el valor total de las exportaciones latinoamericanas fue de US\$ 12.507 millones para un crecimiento en el período 1960-1969 de 57.3%.

Además del ritmo satisfactorio de crecimiento registrado, las exportaciones latinoamericanas tuvieron una saludable diversificación en la década anterior tanto en la distribución geográfica de su destino como en su composición. En 1960 Estados Unidos adquiría el 41% de las exportaciones latinoamericanas, y Europa (incluida Europa Oriental) el 35%. En 1968, mientras la participación de Europa se mantenía, la de Estados Unidos había descendido a 34%. Aumentaron su participación en el total, entre los años mencionados, el Japón, Canadá y la propia América Latina como resultado de la intensificación en el comercio intrarregional latinoamericano. La cifra de 11.9% para este comercio en 1968 puede subestimar el volumen real de transacciones dada la importancia del comercio fronterizo no registrado entre varios países latinoamericanos. Sin embargo, como

orden de magnitud, es una expresión de la timidez con la cual se ha avanzado en la integración latinoamericana en la década anterior. Representa además una oportunidad para diversificar aún más la distribución geográfica de las exportaciones en esta década, puesto que una proporción entre el 15% y el 20% no parece exagerada como meta para el comercio inter-latinoamericano en 1980.

CUADRO N° 4

América Latina

Destino de las exportaciones por zonas geográficas  
(Porcentajes)

Destino	1960	1965	1968
América .....	51.1	47.5	49.9
Estados Unidos ...	41.1	34.0	34.3
Canadá .....	1.7	3.0	3.6
América Latina...	8.3	10.4	11.9
Europa Occidental...	33.1	34.0	33.1
Comunidad Económica Europea ....	19.3	21.1	20.2
Asociación Europea de Libre Comercio.	12.2	10.0	9.6
Otros países (a) ..	1.7	2.9	3.3
Resto del mundo .....	15.8	18.6	17.0
Japón .....	2.8	4.4	5.5
Europa Oriental (b)	1.9	3.0	2.2
Demás países ....	11.0	11.2	9.3
<b>Total .....</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Naciones Unidas, Boletín Mensual de Estadística.

(a) No incluye las economías centralmente planificadas salvo Yugoslavia. (b) Salvo Yugoslavia.

A la luz de las cifras de los cuadros Nos. 3 y 4 se explica la importancia vital que tiene para América Latina el mantenimiento de un ritmo aceptable de crecimiento de la economía mundial y por lo tanto del comercio internacional. También se explica (en parte) la aspiración regional de obtener desgravaciones para la exportación de manufacturas y semimanufacturas latinoamericanas en todos los países industrializados.

El cambio en la composición de las exportaciones latinoamericanas en la década anterior también es significativa. Mientras la participación de los alimentos y combustibles disminuye, la participación de los productos industriales (maquinaria, productos químicos y otras manufacturas) que en 1960 era de 10% había subido en 1968 a cerca del 17% del total. Ver el cuadro N° 5. Esta evolución es el resultado del crecimiento industrial durante la década, y del

esfuerzo de varios países latinoamericanos por aumentar el valor agregado de sus exportaciones y reducir la dependencia de su sector externo de la exportación de materias primas. Este renglón, que aunque todavía pequeño está creciendo rápidamente, ha sido golpeado por el sobrecargo a las importaciones establecido por el gobierno norteamericano en agosto de este año. Con la excepción de México, (ver cuadro N° A-4 en el Apéndice estadístico) la proporción de las exportaciones latinoamericanas afectada por el 10% de sobrecargo en Estados Unidos es relativamente modesta. La magnitud del perjuicio sufrido (más psicológico que real) reside en el hecho de que los productos afectados son los que mayor potencial de expansión ofrecen para los años setenta y los que mejor se adaptan a objetivos prioritarios de empleo y de crecimiento de los países latinoamericanos.

CUADRO N° 5

América Latina - Composición de las exportaciones  
(Porcentajes)

Clasificación	1960	1965	1968
Alimentos .....	40.5	40.8	39.3
Materias primas .....	19.9	20.5	19.8
Combustibles .....	29.5	26.4	24.3
Productos químicos ..	1.4	1.5	2.0
Maquinaria .....	0.2	0.6	1.4
Otras manufacturas...	8.5	10.2	14.2
<b>Total .....</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Naciones Unidas, Boletín Mensual de Estadística.

El cuadro N° 6 muestra el volumen de financiamiento externo oficial recibido por América Latina en el período 1961-1970, discriminado según su origen. De un total de autorizaciones por valor de US\$ 21.894 millones tuvieron origen bilateral algo más de la mitad (US\$ 11.486 millones) correspondiendo el resto a los organismos financieros internacionales. El volumen bruto de desembolsos en el período fue de US\$ 16.005, ligeramente inferior al 80% de las autorizaciones. América Latina efectuó amortizaciones al exterior por valor de US\$ 6.554 millones lo cual deja un flujo neto de financiamiento oficial recibido de US\$ 9.451 millones que representa un 43% del total de autorizaciones.

El financiamiento externo oficial ayudó a compensar en parte el considerable déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de la región. El renglón que pesa más fuertemente en dicho déficit

es el de pago de servicios financieros al exterior que se elevó a la suma de US\$ 19.943 millones durante la década. El ritmo de crecimiento de este renglón es preocupante. Mientras que en 1961 los pagos al exterior (netos) por concepto de servicios financieros eran US\$ 1.414 millones, en 1970 habían llegado a US\$ 2.551 millones, para un promedio de crecimiento anual durante la década de 6.8%, es decir, un ritmo de crecimiento superior al de las exportaciones latinoamericanas en el mismo período (5.7%). Como consecuencia de esa disparidad el coeficiente de servicio financiero (relación del pago neto de servicios financieros al valor de las exportaciones) se elevó de 13.9% en el período 1961-1963 a 16.6% en el período 1967-1969.

CUADRO N° 6

**América Latina - Financiamiento oficial recibido  
1961-1970**

(En millones de US\$)

Origen	Autorizaciones	Desembolsos de préstamos y donaciones	Flujos netos
<b>Bilateral</b> .....	<b>11.486</b>	<b>9.720</b>	<b>6.001</b>
Estados Unidos ....	10.170	8.404	5.601
OECD .....	1.316	1.316	400
<b>Multilateral</b> .....	<b>10.408</b>	<b>6.285</b>	<b>3.450</b>
BID .....	4.137	2.154	1.799
BIRF .....	3.294	2.188	1.482
FMI .....	2.749	1.752	-1
Otros .....	288	191	170
<b>Total</b> .....	<b>21.894</b>	<b>16.005</b>	<b>9.451</b>

Fuente: Secretaría de la OEA, con base en informaciones del gobierno de Estados Unidos, los organismos financieros internacionales y la OECD.

El promedio anual de autorizaciones de préstamos bilaterales y de contribuciones a organismos multilaterales por parte de Estados Unidos con destino a América Latina fue de US\$ 1.264.5 millones, como puede observarse en el cuadro N° 7. El comportamiento del volumen de autorizaciones durante la década muestra una reducción acentuada en los años 1969 y 1970. El total de autorizaciones (sin Eximbank) que en 1961 fue de US\$ 1.184 millones, se redujo en 1969 a US\$ 810 millones y en 1970 a US\$ 422 millones. Si esta tendencia continúa en los próximos años, y sigue aumentando el valor de los pagos por servicios financieros al exterior, es de esperarse una disminución considerable en el apoyo externo para

el desarrollo de América Latina salvo que surjan nuevas fuentes de recursos de tipo concesional.

CUADRO N° 7

**Estados Unidos - Préstamos y donaciones bilaterales y contribuciones a organismos financieros multilaterales, 1961, 1970 y promedio de la década**

(En millones de US\$)

	1961	1970	Promedio para el período 1961-1970
<b>A—Donaciones y préstamos bilaterales</b> .....	<b>1.403.1</b>	<b>625.9</b>	<b>1.017.0</b>
1. Préstamos AID....	270.8	155.8	353.5
2. Donaciones AID (a)	35.0	85.6	85.9
3. EXIMBANK .....	803.1	203.5	336.7
4. Alimentos para la paz .....	145.4	152.6	156.6
5. Dpto. del tesoro....	147.0	—	73.8
6. Otros (b) .....	1.9	28.4	25.3
<b>B—Préstamos multilaterales</b> .....	<b>584.0</b>	<b>—</b>	<b>346.8</b>
1. Contribuciones al BID (c) .....	190.0	—	281.2
2. Fondo de Progreso Social .....	394.0	—	262.5
<b>C—Total</b> .....	<b>1.987.1</b>	<b>625.9</b>	<b>1.264.5</b>
<b>D—Total sin EXIMBANK.</b>	<b>1.184.0</b>	<b>422.4</b>	<b>925.5</b>

Fuente: Secretaría de la OEA con base en informes del gobierno de Estados Unidos y de los organismos internacionales.

(a) Años fiscales. Básicamente asistencia técnica. (b) Cuerpos de Paz, Carretera Panamericana y otros. (c) Contribuciones al Capital Ordinario y al Fondo de Operaciones Especiales.

**Perspectivas para la década de los setenta**

El comienzo de la década de los setenta encuentra tanto a la América Latina como a los Estados Unidos en condiciones sustancialmente distintas a las que prevalecían al iniciarse la Alianza para el Progreso. Este cambio afectará seguramente las relaciones interamericanas en los próximos años y se reflejará en las relaciones económicas entre las dos áreas.

Por una parte han variado radicalmente las premisas políticas de la Alianza para el Progreso. Los Estados Unidos preocupados por sus problemas internos, fatigados por el conflicto de Indochina están menos dispuestos que nunca a contemplar una "relación especial" con América Latina, particularmente si ello implica un sacrificio económico. Simultánea-

mente los países latinoamericanos están menos dispuestos que nunca a aceptar un liderazgo norteamericano o a limitar su libertad de acción económica y política en favor de los Estados Unidos. A esta doble separación se debe en gran parte el carácter de confrontación que han ido adquiriendo las reuniones interamericanas.

También se han modificado las circunstancias económicas. Para los Estados Unidos el problema de su balanza de pagos ha adquirido una importancia preponderante. Para América Latina el problema crítico de los años setenta es el desempleo. Según estimativos del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social, (ILPES) el desempleo abierto en la región ha aumentado de 5.6% en 1950 a 11.1% en 1965. Para Colombia se ha encontrado que si se tiene en cuenta el desempleo disfrazado y el subempleo, resultan afectados por falta de oportunidades de trabajo remunerativo entre un cuarto y un tercio de la fuerza laboral en las zonas urbanas (2).

En momentos en que América Latina requiere incrementar aún más rápidamente sus exportaciones, los Estados Unidos adoptan una actitud comercial restrictiva, se estimula el sentimiento proteccionista y se corre deliberadamente el riesgo (que aún subsiste) de precipitar una contracción en el comercio internacional.

La reciente decisión del Senado de los Estados Unidos de suspender la ayuda externa para el año fiscal de 1972, coincide con una actitud poco receptiva tanto en Europa como en el Japón a cualquier nueva iniciativa ya sea de carácter comercial o de financiación del desarrollo por motivo de la incertidumbre causada por la crisis monetaria.

La forma como se tomó la decisión por parte del Senado y los motivos invocados para suspender la ayuda externa no dan lugar al optimismo en cuanto al futuro de la ayuda bilateral norteamericana. En el curso de las deliberaciones sobre el proyecto de ley de ayuda externa, un senador caracterizado por su actitud liberal, miembro del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, hizo la siguiente afirmación que podría servir como epitafio para el programa norteamericano de asistencia para el desarrollo: "La ayuda externa de Estados Unidos no pudo ganarnos respaldo con ocasión de los dos votos recientes en las Naciones Unidas relacionados con la admisión de la República Popular China... el proyecto contiene autorizaciones globales de aproximadamente US\$ 2.400 millones para 55 países miembros que votaron contra nuestra posición, o se abstuvieron en la segunda

proposición que admitió a la República Popular de las Naciones Unidas y expulsó a China Nacionalista" (3).

La frustración causada por el hecho de que la ayuda bilateral no sea un instrumento eficaz de persuasión política, debería servir como argumento para no desvirtuar en esa forma los propósitos de la asistencia para el desarrollo más bien que como argumento en contra de esta.

La separación nítida entre la transferencia internacional de recursos para el desarrollo y los objetivos políticos de los países donantes interesa primordialmente a América Latina y al resto del mundo subdesarrollado. Esa separación puede lograrse, canalizando un volumen creciente de los recursos a través de los organismos financieros multilaterales. Los Estados Unidos pueden suprimir aquellos aspectos indeseables de la ayuda bilateral sin reducir el volumen total de financiamiento para el desarrollo, incrementando sus contribuciones al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo, y estimulando el fortalecimiento de entidades subregionales como el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Corporación Andina de Fomento.

La indispensable reestructuración del sistema monetario internacional ofrece una oportunidad para canalizar recursos financieros hacia América Latina y los demás países en vía de desarrollo a través de la emisión de derechos especiales de giro. En vista de la creciente dificultad de obtener que el Congreso norteamericano apruebe asignaciones presupuestales para la ayuda internacional, debería aprovecharse la recientemente creada capacidad de emisión a escala internacional para la financiación del desarrollo (4).

### La inversión privada extranjera

Parece poco probable que durante esta década la inversión privada extranjera represente una fuente

(2) "Hacia el pleno empleo". Un programa para Colombia preparado por una misión internacional organizada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Ginebra, 1970.

Sobre el problema del empleo a escala regional, ver también "El empleo y el crecimiento en la estrategia del desarrollo de América: implicaciones para la década de los setenta". Informe al CIES de la Secretaría de OEA. Septiembre 1971.

(3) "Farewell to Foreign Aid: A Liberal Takes Leave" An Address in Opposition to the FY 1972 Foreign Assistance Act, por el Senador Frank Church. Washington, octubre 29, 1971.

(4) Para una descripción de esta alternativa ver "A Proposal to Link Reserve Creation and Development Assistance". Report of the Subcommittee on International Exchange and Payments, Joint Economic Committee of the United States Congress. Washington, 1969.

importante de recursos netos hacia América Latina. La misma evolución económica ocurrida en los años sesenta, y los cambios políticos que está viviendo el hemisferio, se están reflejando en un nacionalismo económico más acentuado. A pesar de los diferentes modelos político-económicos que hoy coexisten en la región, se ha ido creando un consenso alrededor de la necesidad de mantener bajo control nacional ciertos sectores económicos considerados de importancia vital para el respectivo país. Entre ellos figura el de la energía, los minerales, las comunicaciones y aquellos productos de exportación que dominan el sector externo de la economía en cuestión. Este sentimiento ha sido expresado recientemente por el ex-presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, en la siguiente forma.

"El grado de concientización y desarrollo que han alcanzado estas naciones las ha llevado a considerar que es contrario a sus intereses y a su misma identidad el permitir que los recursos naturales, que son esenciales como materia prima para su industria o como exportaciones primordiales de sus economías, permanezcan en manos ajenas. Así pues, la nacionalización de esos recursos será inevitable" (5).

Por lo demás, esta actitud no es peculiar a la América Latina sino que representa una aspiración del Tercer Mundo por una distribución más equitativa del poder político y económico a escala mundial. Así por ejemplo, el gobierno de Irán ha expresado su intención de no renovar las concesiones de las compañías petroleras extranjeras al expirar en 1979, a pesar de la opción contractual de prorrogarlas por quince años más. En la opinión del Sha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, "es ridículo que en un país como el nuestro, en proceso acelerado de industrialización, vengan países extranjeros a llevar el petróleo del pozo al buque-tanque. Eso lo podemos hacer ya por nuestra cuenta" (6). según la revista "Fortune", en un reciente análisis de las negociaciones petroleras celebradas en Teherán y Trípoli a principios de este año, el ritmo y la oportunidad con que se nacionalice la industria petrolera en el Medio Oriente dependerá más que de factores políticos o ideológicos, de la velocidad con la cual los países productores aprendan a manejar una empresa petrolera de gran tamaño (7).

No es pues sorprendente que en la medida en que se eleva el nivel técnico y administrativo de los países latinoamericanos, estos procuren mejorar las condiciones en las cuales permiten a los inversionistas extranjeros participar en sus economías. Es de esperarse además que los negociadores latino-

americanos vigilen cuidadosamente la coyuntura política y económica internacional procurando convertir en ventajas para sus países las oportunidades que brinde cualquier modificación en la relación de fuerzas. Según lo anotaba un distinguido economista latinoamericano: "Los países latinoamericanos presumiblemente utilizarán cualquier cambio en su poder de negociación para empujar un poco más en esa dirección (mayor control nacional). Obsérvese cómo Venezuela, que hace catorce años estaba abierta de par en par hacia la inversión privada extranjera, ha aprovechado inteligentemente las circunstancias en el Medio Oriente para obtener una mayor participación en sus ingresos por concepto de petróleo y de gas, así como un mayor control sobre esa industria. La historia del cobre chileno es otro ejemplo, aunque más complejo, de esa tendencia" (8).

No parece por lo tanto lógico esperar que América Latina registre un incremento de la inversión privada extranjera en sectores básicos, en donde sería factible efectuar inversiones considerables con destino a los mercados de los países industrializados. Por el contrario, es probable que en dichos sectores ocurran "desinversiones extranjeras" en el futuro próximo con niveles variables de fricción política entre los gobiernos de los respectivos países dependiendo de la madurez y la responsabilidad de cada una de las partes. Es presumible por otra parte, que en el sector manufacturero continúen existiendo oportunidades para el capital privado extranjero, particularmente cuando este viene indisolublemente unido a una tecnología escasa, o cuando aporta nuevas modalidades gerenciales o redes de distribución en los mercados mundiales. Pero aun en el sector manufacturero, puede preverse que durante la presente década, los países latinoamericanos presionarán al inversionista extranjero para que permita una proporción creciente de participación nacional en el capital de la empresa. Tam-

(5) En la revista *Foreign Affairs* de octubre 1971, en un artículo titulado: "The Second Latin American Revolution".

(6) Citado en la revista *FORTUNE*, de agosto 1971, en un artículo por Gurney Breckenfeld titulado "How the Arabs Changed the Oil Business", en el cual se analizan las implicaciones de las recientes negociaciones petrolíferas en el Medio Oriente.

(7) *FORTUNE*, agosto 1971, en el artículo citado.

(8) Carlos F. Díaz-Alejandro "The Evolution of Latin American Policies Toward Direct Foreign Investment and U. S. Perceptions of Those Policies". Documento presentado a la Conferencia sobre políticas comerciales de inversión en las Américas. Southern Methodist University, Dallas, Texas, octubre 7 y 8, 1971.

bién es previsible un esfuerzo latinoamericano por separar en lo posible el paquete de inversión, tecnología y administración y por controlar más cuidadosamente el costo de la transferencia de tecnología ya sea que venga con el capital o independientemente de este (9).

No corresponde al alcance de este documento juzgar la conveniencia o inconveniencia del nacionalismo económico que prevalece en América Latina al iniciarse la década de los setenta. Es un hecho que debe tenerse en cuenta al examinar diversas modalidades de transferencia de recursos hacia la región. Tampoco debe interpretarse como permanente y válida para todos y cada uno de los países latinoamericanos, la situación de tensión que pueda presentarse entre algunos gobiernos del área y los inversionistas extranjeros respecto a determinados recursos naturales. Sin embargo, así sea de carácter transitorio, y limitado a un número reducido de países, el mayor o menor traumatismo ocasionado por la eventual nacionalización de explotaciones mineras o petrolíferas afectará por un tiempo el clima de inversión en América Latina. No resulta improbable que pasados los acontecimientos se restablezca un *modus vivendi* con los inversionistas extranjeros dentro de unas reglas de juego diferentes, como está sucediendo en Europa Oriental. Pero aun en el mejor de los casos, parecería poco realista esperar un flujo neto de capital privado extranjero de alguna consideración hacia América Latina de aquí a 1980.

#### Una nota sobre la economía norteamericana del futuro

Es útil examinar la evolución reciente de la economía de los Estados Unidos y la probable tendencia de su comportamiento futuro, particularmente en aquellos aspectos que puedan influir sobre el comercio mundial. Si se miran las cifras de empleo, y su distribución por sectores puede apreciarse el fenómeno de una sociedad industrial madura que ya entró a la etapa post-industrial para convertirse en una economía de servicios. En el cuadro N° 8 se puede observar la forma como ha cambiado la distribución del empleo no agrícola remunerado en los Estados Unidos entre 1947 y 1969. Mientras que el empleo total ha crecido en cerca del 60% en el período mencionado, el empleo en el sector de producción de bienes solo ha crecido 31% mientras que el sector de producción de servicios ha aumentado en 81%. El aumento de empleo registrado en el sector manufacturero, 29%, fue solo la mitad del

crecimiento total del empleo. En un sector productivo de bienes, la minería, se registró una disminución del empleo en el período, de 34%. Dentro del sector servicios se observan crecimientos notables en los renglones de gobierno, 123%, educación, salud y otros 120%, y finanzas, seguros y bienes raíces 130%.

CUADRO N° 8

#### Estados Unidos

#### Empleo remunerado no agrícola por categorías industriales. 1947-1969

Saldos	1947	1969	Variación porcentual
	(Miles de personas)		
Producción de bienes..	18.482	24.158	30.7
Minería .....	955	628	-34.2
Construcción .....	1.982	3.410	72.0
Manufacturas .....	15.545	20.120	29.4
Bienes durables....	8.385	11.898	41.9
Bienes no durables..	7.159	8.255	15.3
Producción de servicios	25.399	45.979	81.0
Transportes y servicios públicos.....	4.166	4.449	6.8
Comercio .....	8.955	14.643	63.5
Finanzas, seguros, bienes raíces .....	1.754	3.558	102.9
Educación, salud y otros .....	5.050	11.102	119.8
Gobierno - (Federal, Estadual, Mpal.)....	5.474	12.227	123.4
<b>Total .....</b>	<b>43.881</b>	<b>70.138</b>	<b>59.8</b>

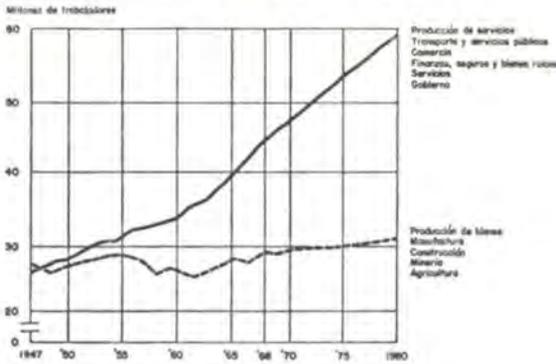
Fuente: U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.

Una proyección de la economía norteamericana hasta 1980 hecha por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos (10) prevé la continuación de esta tendencia, como puede observarse en la gráfica N° 1. Mientras que en 1947 más de la mitad de la fuerza laboral se ocupaba de la producción de bienes, en 1980 esta ocupará a menos de una tercera parte de la fuerza laboral.

(9) Una manifestación de esta tendencia es el régimen común andino para el capital extranjero, que ha sido adoptado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

(10) *The U. S. Economy in 1980*, U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, Bulletin 1673, agosto 1970.

Estados Unidos - Tendencia del empleo \* en producción de bienes y servicios. 1947 a 1968: real. 1968 a 1980: proyectado para una economía de servicios con desempleo de 3%.



Fuente: U. S. Department of Labor.

\* Trabajadores asalariados únicamente, excepto en agricultura donde se incluyen trabajadores auto-empleados y trabajadores familiares no remunerados.

Esta transformación en la estructura del empleo en los Estados Unidos refleja la forma como ha cambiado la demanda global en ese país en la medida en que aumenta el ingreso. Y como se ha visto, el crecimiento dinámico de la demanda es por servicios gubernamentales, educativos, de salud y financieros. Es previsible por lo tanto que la exportación de bienes resulte aún menos importante para los productores norteamericanos de lo que es en la actualidad. En cambio, el sector más dinámico de su economía le abrirá a los Estados Unidos nuevas oportunidades en los mercados internacionales.

“Por lo tanto los Estados Unidos pueden muy bien especializarse más en la exportación de servicios, posiblemente concentrándose en servicios de gerencia que combinan educación e insumos de capital-factores ambos en abundancia relativa en Estados Unidos... Otras ventajas comparativas duraderas de los Estados Unidos pueden encontrarse en las industrias de alto contenido científico en donde una tecnología en rápida evolución le dará a ciertos productos norteamericanos una delantera tecnológica sobre sus rivales” (11).

Otro fenómeno previsible al ocurrir un descenso relativo en la producción norteamericana de bienes, es que las importaciones satisfagan una mayor parte del consumo de bienes en Estados Unidos. Esta tendencia acompañada de una disminución relativa en las exportaciones de bienes sugiere un fuerte deterioro de la balanza comercial norteamericana en esta década. Según un original análisis del economista norteamericano Laurence Krause, dicho deterioro puede presentarse sin que necesariamente se desequilibre la balanza de pagos de Estados Unidos.

El cuadro N° 9 presenta los saldos reales de la balanza de pagos de Estados Unidos en 1969 y una hipótesis para 1980, año en el cual se supone que habría un déficit comercial de gran magnitud (cinco mil millones de dólares). Ese déficit se compensa con creces gracias a un superávit de US\$ 16.000 millones en el renglón de pagos e ingresos por inversiones, hipótesis razonable si se tienen en cuenta las tendencias actuales de utilidades e inversiones en el exterior. Resulta por lo tanto un superávit de US\$ 8.000 millones en el renglón de bienes y servicios. (Se supone un déficit de US\$ 3.000 millones por concepto de otros servicios principalmente turismo y gastos militares).

Este superávit puede aplicarse a inversión en el extranjero y a ayuda externa, distribuyéndose US\$ 3.000 millones al primer renglón y US\$ 5.000 millones para el segundo.

CUADRO N° 9

La balanza de pagos de los Estados Unidos en 1969 y una hipótesis para 1980

(Miles de millones de US\$)

Saldos	1969	1980
Comercial .....	0.7	-5.0
Pagos e ingresos por inversiones.	5.8	16.0
Otros servicios .....	-4.4	-3.0
Bienes y servicios.....	2.1	8.0
Capital privado norteamericano..	-5.0	-10.0
Capital privado extranjero.....	9.9	7.0
Capital privado neto.....	4.9	-3.0
Donaciones del gobierno de los Estados Unidos, préstamos y transferencias privadas (neto de amortizaciones) .....	-4.2	-5.0
Balanza global .....	2.8	0.0

Fuente: Laurence Krause "Trade Policy in the Atlantic World". Documento presentado a la Conferencia del Atlántico Dorado Beach, Puerto Rico, noviembre 12-15, 1970.

La conclusión que se desprende de este ejercicio es de gran actualidad para el debate sobre política comercial que ha surgido con motivo de las medidas económicas adoptadas por la Administración Nixon en agosto de este año.

“En realidad no es difícil visualizar una situación de equilibrio externo para los Estados Unidos, aun mostrando un déficit comercial bastante grande en términos mundiales. Durante muchos años las com-

(11) Laurence Krause "Trade Policy in the Atlantic World". Documento presentado a la Conferencia del Atlántico, Dorado Beach, Puerto Rico, noviembre 12-15, 1970

pañías norteamericanas han estado invirtiendo sumas considerables en el extranjero, principalmente en forma de inversiones directas. Esas inversiones están produciendo ya remesas elevadas a sus matrices por concepto de dividendos e intereses, y esas remesas tenderán a crecer substancialmente durante la década de los setenta. En efecto, el interrogante que se plantea es, **cómo van a equilibrar sus cuentas internacionales los otros países si los Estados Unidos no registran un déficit comercial substancial**". (12).

El análisis anterior sugiere la oportunidad que se presenta de efectuar a nivel hemisférico una división internacional del trabajo acorde con la tendencia actual de la economía norteamericana y la necesidad de América Latina de elevar el nivel de empleo y aumentar sus exportaciones. Según este esquema se procuraría deliberadamente que América Latina registrara un superávit en su balanza comercial con Estados Unidos, estimulando el establecimiento en la región de industrias manufactureras intensivas en mano de obra, capaces de abastecer el mercado norteamericano (y los demás que resultaren accesibles). Simultáneamente, se procuraría incrementar el valor agregado de las exportaciones actuales de América Latina a Estados Unidos (alimentos, maderas, materias primas) modificando la estructura arancelaria vigente, que grava progresivamente el grado de elaboración de los productos. El incremento en la exportación de bienes a Estados Unidos le daría a América Latina recursos adicionales que le permitirían entre otros, comprar servicios, técnicas y equipos de tecnología compleja en los cuales los Estados mantendrían una ventaja comparativa. Una evolución de esta naturaleza le convendría a Estados Unidos. Coincide con la tendencia actual de su economía, y elevaría el bienestar de sus consumidores a través del efecto sobre los precios.

**Observaciones finales**—El contexto de las relaciones interamericanas ha variado fundamentalmente de la década anterior a esta. Es presumible que se modifiquen consecuentemente las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina.

Es previsible que el volumen de ayuda bilateral norteamericana se reduzca considerablemente esta década con relación a la anterior. La inversión privada extranjera seguirá desempeñando un papel importante en la economía regional particularmente como fuente de nueva tecnología y sistemas de administración modernos así como por el acceso que ofrez-

ca a los mercados internacionales. Si bien podrá tener importancia como fuente de recursos externos para algunos países, parece poco probable que por ese concepto ocurra un flujo neto considerable de recursos a la región en esta década. A América Latina le conviene una economía mundial multilateral, con un comercio internacional vigoroso y con un mínimo de restricciones. Con el fin de lograr un crecimiento adecuado de las exportaciones latinoamericanas así como su mayor diversificación, es importante asegurar el acceso a los mercados de los países industrializados. Se presenta la oportunidad para lograr una división internacional del trabajo entre Estados Unidos y América Latina que sea conveniente para ambas partes. Ella corresponde a la evolución previsible para la economía norteamericana en esta década hacia una economía de servicios, y concuerda con objetivos prioritarios de América Latina en cuanto a empleo, crecimiento y exportaciones.

Una política audaz de liberalización comercial por parte de Estados Unidos en favor de América Latina podría compensar la reducción de ayuda bilateral previsible para esta década. Si a la reducción de la ayuda se añade una actitud restrictiva por parte de Estados Unidos en materia comercial, se dificultará la tarea del desarrollo latinoamericano en esta década.

## APENDICE ESTADISTICO

CUADRO N° A-1

América Latina: distribución porcentual del ingreso en 1965

Países	20% inferior	30% medio inferior	30% medio superior	15% inferior al 5% superior	5% superior
Argentina ...	5.2	15.3	25.4	22.9	31.2
Brasil .....	3.5	11.5	23.6	22.0	39.4
Colombia ....	5.9	14.3	23.1	26.3	30.4
Costa Rica ..	6.0	12.2	21.8	25.0	35.0
El Salvador..	5.5	10.5	22.6	28.4	33.0
México .....	3.6	11.8	26.1	29.5	29.0
Panamá .....	4.9	15.6	22.9	22.1	34.5
Venezuela ...	3.0	11.3	27.7	31.5	26.5
América Latina: promedio de los 8 países .....	3.1	10.3	24.1	29.2	33.4
Estados Unidos .....	4.6	18.7	31.2	25.5	20.0

Fuente: Estimativo de CEPAL. La Economía Latinoamericana en 1969. Marzo 1970.

(12) Laurence Krause op. cit. Se ha añadido el subrayado.

CUADRO N° A-2

**Producto interno bruto por habitante en América Latina y en algunos países industrializados**

(Valores en US\$ de 1960)

Países y agrupaciones	1960	1965	1970	Tasa promedio de crecimiento anual 1961/70 %
América Latina	368	408	467	2.4
Estados Unidos	2.567	3.013	3.353	2.7
Canadá .....	1.812	2.160	2.481	3.2
Francia .....	1.127	1.400	1.773	4.6
Italia .....	626	771	996	4.8
Japón .....	425	653	1.094	9.9
Comunidad Económica Europea .....	966	1.184	1.466	4.3

Fuente: Secretaría de la OEA, Naciones Unidas, CEPAL y OECD. (Cifras preliminares).

CUADRO N° A-3

**América Latina - Crecimiento real del producto, de ingresos por exportaciones y de inversión fija bruta**

(Tasas promedias de crecimiento anual)

Concepto	1951-1960	1961-1970
<b>Grupo I (a)</b>		
Población .....	3.0	3.1
Producto interno bruto.....	6.2	6.5
Exportación de bienes.....	-1.5	8.0
Inversión fija bruta .....	7.3	6.6(c)
<b>Grupo II (b)</b>		
Población .....	2.6	2.7
Producto interno bruto.....	4.0	4.2
Exportación de bienes.....	3.0	4.6
Inversión fija bruta .....	5.5	4.0(c)
<b>Total América Latina</b>		
Población .....	2.8	2.9
Producto interno bruto.....	5.0	5.4
Exportación de bienes.....	1.4	5.7
Inversión fija bruta .....	6.4	5.3(c)

Fuente: Secretaría de la OEA. (a) Bolivia, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Panamá. (b) Demás países latinoamericanos. (c) Tasa promedio anual para 1961-1969.

CUADRO N° A-4

## América Latina.

## Impacto del sobrecargo de 10% en Estados Unidos

(Valor en millones de US\$)

Países	Exportaciones totales (1970)	Exportaciones a EE. UU.	Exportaciones a EE. UU. sujetas a gravamen C	Porcentaje C/B x 100
	A	B	C	B
Argentina .....	1.775	171.8	147.1	85.2
Barbados .....	40	8.8	4.9	55.7
Bolivia .....	182	24.7	1.6	6.5
Brasil .....	2.739	669.4	123.8	18.5
Colombia .....	608	268.9	26.4	9.8
Costa Rica .....	229	116.4	7.3	6.3
Chile .....	1.069	154.0	128.5	83.4
Ecuador .....	218	108.7	11.1	10.2
El Salvador .....	229	48.3	2.1	4.3
Guatemala .....	298	87.1	6.1	7.0
Haití .....	37	31.9	13.8	43.2
Honduras .....	167	102.4	10.4	10.2
Jamaica .....	299	185.7	19.6	10.6
México .....	1.402	1.222.4	679.4	55.6
Nicaragua .....	155	61.3	10.3	16.8
Panamá .....	114	75.5	6.0	7.4
Paraguay .....	64	10.6	8.7	82.1
Perú .....	1.044	340.5	174.1	51.1
Rep. Dominicana	214	183.8	13.7	7.5
Trinidad y Tobago .....	482	235.6	10.1	4.3
Uruguay .....	233	19.2	18.8	97.9
Venezuela .....	2.638	1.082.1	21.1	1.9

Fuente: Secretaría de la OEA, con base en cifras del FMI, International Financial Statistics para 1969 y 1970.

CUADRO N° A-5

## América Latina:

## Resumen de transacciones externas 1961-1970

(Millones de US\$ a precios corrientes)

1. Transferencia de recursos reales (superávit en la balanza de bienes y servicios no financieros.....)	6.061
2. Pago de servicios financieros y donaciones privadas, neto .....	-20.152
3. Financiamiento externo neto (déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos: 1+2) .....	-14.091
4. Aumento en reservas (-aumento)..	-3.553
5. Ingreso total de capital, neto (3+4=6+7+8+9) .....	17.644
6. Financiamiento oficial neto, de los Estados Unidos, otros países de la OECD e instituciones financieras internacionales .....	-289
7. Inversión directa, neto.....	5.129
8. Otros flujos de capital neto.....	3.408
9. Errores y omisiones.....	-289

Fuente: Secretaría de la OEA con base en cifras del Fondo Monetario Internacional y revisiones anuales por países del CIAP.

América Latina:

Fuente y usos del financiamiento externo recibido  
1961 - 1970

Item	US\$ millones	Porcentaje
<b>Usos</b> .....	<b>17.644</b>	<b>100.0</b>
Compensación de saldo en cuenta corriente .....	14.091	79.9
Acumulación de activos monetarios .....	3.553	21.1
<b>Fuentes</b> .....	<b>17.644</b>	<b>100.0</b>
Capital oficial no compensatorio .....	9.402	53.3
Inversión directa .....	5.129	29.1
Capital oficial compensatorio..	6	—
Otros movimientos .....	3,408	19.3
Errores y omisiones .....	289	1.7

Fuente: Secretaría de la OEA con base en cifras del Fondo Monetario Internacional y revisiones anuales por países del CIAP.

Estados Unidos.

Balanza de pagos con América Latina. 1970

(Millones de US\$)

Exportación de bienes .....	5.651
Importación de bienes .....	4.861
Superávit de la balanza comercial.....	790
Superávit (+) o déficit viajes y transporte	34
Otros servicios (principalmente financieros)	1.602
Superávit de servicios, neto.....	1.636
Superávit de bienes y servicios, neto.....	2.348
Transferencias unilaterales, neto.....	— 441
Capital privado norteamericano .....	— 976
Capital oficial norteamericano .....	— 509
Capital extranjero .....	— 7
Transacciones registradas, neto.....	415
Transacciones registradas, neto ajustado..	— 203
Errores, omisiones y transferencias entre áreas .....	— 203
Superávit o déficit (—) en liquidez de E.U. (a) .....	12

Fuente: Secretaría de la OEA con base en datos del Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos. (a) Incluye el movimiento neto de documentos de Estados Unidos (excepto documentos del Tesoro), obligaciones a largo plazo, depósitos y mercado monetario.

## LEY DEL CONGRESO NACIONAL

### Estatuto para San Andrés y Providencia

LEY 1ª DE 1972  
(febrero 8)

por la cual se dicta un estatuto especial para el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

#### CAPITULO I

##### NATURALEZA JURIDICA

Artículo 1º La Intendencia de San Andrés y Providencia, estará sometida al régimen administrativo y fiscal que se señala en la presente Ley y en adelante se denominará Intendencia Especial de San Andrés y Providencia.

Artículo 2º El territorio de la Intendencia Especial estará constituido por las Islas de San Andrés

y Providencia, Santa Catalina, y demás islas, islotes, cayos y arrecifes que configuran la actual Intendencia de San Andrés y Providencia.

Su capital será la ciudad de San Andrés.

Artículo 3º Suprímese el Municipio de San Andrés. Los bienes, rentas, derechos y obligaciones de este serán de propiedad y cargo de la Intendencia Especial.

Parágrafo 1º En la Isla de San Andrés funcionará un Juzgado Promiscuo Territorial, con la misma competencia y atribuciones señaladas para los Juzgados Promiscuos Municipales.

Parágrafo 2º Créase en la Isla de San Andrés una Fiscalía Promiscua ante el Juzgado Promiscuo Territorial y de Circuito, que además desempeñará las funciones de agente del Ministerio Público atribuidas a los Personeros Municipales.

Artículo 4º El Municipio de Providencia continuará funcionando de conformidad con el régimen municipal ordinario.